

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

España	1 25
Extranjero (Unión Postal)	2 50
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 »

## VINOS

Tinto común á pesetas 0'85 litro.
Giró " " 0'65 " "
Palo " " 1'10 " "
Wermunt " " 1'10 " "
Jerez seco " " 2'25 " "

## MOLINEROS. 10

### GRAN REBAJA DE PRECIOS SOLO POR 15 DÍAS

Rico y variado surtido de molduras para cuadros, CROMOS Y ESTAMPAS. No comprar sin ver los artículos de esta casa.

### 25-BROSSA-25

COLMADO "LA PROVIDENCIA" VICENTE POMAR Dátiles á 18 pesetas caja de 25 Kilos

## LA ACTUALIDAD

### "Los malos pastores."

Así los califica el vigoroso escritor, M. Mirbeau, en un interesante drama. No hemos podido menos de recordarlo al enterarnos con extrañeza de la conducta incorrectísima del célebre director del Progreso, de Madrid, Don Alejandro Lerroxx, que tanto ruido ha metido en España en defensa de los obreros, socialistas y anarquistas, y con sus durísimos ataques á los patronos que explotan ignominiosamente á sus trabajadores. Aparecía realmente como un apóstol, un apóstol que se desvivía por el bienestar de los pobres perseguidos, incansable siempre, siempre luchando por la conquista del pan del miserable.

Ha venido á sacarnos de nuestra beatífica creencia un folleto brutalmente acusador titulado *Farsantes sin careta*, escrito por el obrero tipógrafo Antonio Apolo, ex-regente de la imprenta del Progreso y dependiente, por tanto, de Alejandro Lerroxx. Primero nos enteramos por unos sabrosísimos párrafos que nuestro colega socialista: *El Obrero Balear*, inserta en su último número y luego por la lectura de todo el opúsculo que reproduce en varios números *La Veu de Catalunya*. Aquello realmente es apasiantante, sobre todo tratándose de quien predica contra los que no pagan decentemente á los obreros y les obliga á trabajar en habitaciones antihigiénicas.

Para muestra basta un botón: «Por entonces ocurrieron los cierres de tienda y los abortos de la Unión Nacional, y *El Progreso*, aunque con cautela, defendió al ministro de Hacienda y al de la Gobernación en un suelto de última hora titulado «Villa-verde-Dato»; aquellos días hubo dipe-ro, del que llegó á nosotros muy poco, y el resto empezó á gastarse en «juergas» de la redacción, al final de las cuales, todos borrachos, se entretenían en arrojarse á la cara unos á otros las mil pillerías de que eran autores.

Al final de una de esas juergas mandé á un aprendiz á que le dijera á Lerroxx, que necesitábamos dinero, contestándole que subiera yo por él. «Subí á la redacción y allí estaba el «redentor» rodeado de sus «apóstoles», en cuyos abotargados rostros se leía una palabra: «Borrachos». Lerroxx, casi tartamudeando, se mostró como el patrono más canallesco, diciéndome en forma de reto que él contaba con todos aquellos «caballeros», respondiéndome yo que abajo éramos menos, pero suficientes para todo. Inmediatamente los «apóstoles» y quedó la cosa en tal estado. Bajé á la cueva y referí lo ocurrido, acordando llevarnos material de la imprenta por valor de 500 pesetas, que era lo que nos debía.

\*

Telegramas de la prensa local nos hacen saber que el señor Lerroxx ha enviado los padrinos al Director de *La Veu de Catalunya* solicitando una completa rectificación. Y esto nos ha producido nueva extrañeza tratándose de un liberal que cree en la libertad de la prensa, y de un periodista que no ignora que la rectificación corresponde al primero que insertó la supuesta calumnia. Pues bien; ni Antonio Apolo, autor del folleto, ha sido perseguido por los tribunales de justicia, ni *La Guerra Social*, de Barcelona, de cuyas columnas lo copia *La Veu*,

ha rectificado aun, ni siquiera ha sido solicitada para hacerlo.

Verdaderamente lo racional hubiera sido que el señor Lerroxx acudiera principalmente á los socialistas, porque como su periódico vive de su suscripción, le ha de convenir mucho más sincerarse ante ellos que no ante un público que no tiene nada que ver con él.

En cuanto al desafío, nos parece muy bien que el Director de *La Veu de Catalunya* lo rechazara en absoluto, primero porque es preciso desarraigir prácticamente esa costumbre salvaje, y segundo porque esas violencias no demuestran nada. Mientras el señor Lerroxx no desmienta categóricamente las acusaciones del señor Apolo, todos tendremos derecho á creer que en efecto las masas socialistas están dirigidas por algunos malos pastores, que explotan á los obreros. Hay que advertir que el periódico del señor Lerroxx no había en absoluto de tales publicaciones.

Y ahora nos falta decir, en honor del colega catalanista que, si ha reproducido el mencionado folleto, ha sido porque Lerroxx y sus compañeros han emprendido ruda campaña contra su diario calificándolo de enemigo de la clase obrera, siendo así que en sus columnas aparecen con frecuencia artículos en favor de los que trabajan, firmados la mayor parte por don Luis Durán y Ventosa y don Joaquín Aguilera.

Era justo, pues, que á los ataques de los amigos de Lerroxx contestara *La Veu* con lo que aseguran los propios socialistas ó anarquistas, coincidiendo esa reproducción con la llegada de Lerroxx á Barcelona, á donde ha ido para emprender una campaña política antes de las próximas elecciones municipales, enfrente de la que realizan los federales de Vallés y Ribot aliados con los regionalistas de *La Veu de Catalunya* con igual intento.

Estas son las explicaciones que debíamos al público que se ha enterado de esa triste cuestión por los telegramas de la prensa local.

## El impuesto de Consumos

II

Si en las ciudades donde se cobra á las puertas para lo que señalamos en nuestro anterior artículo, si de allí resultan los graves perjuicios de que hicimos mención, en los pueblos donde se cobran por reparto resultan perjuicios mayores, y no por culpa de la forma de cobranza, sino por culpa de la malhadada política, por culpa de las elecciones.

Afortunadamente, pertenecemos á un pueblo modelo, donde los odios y las divisiones no han prosperado, cuyo municipio no tiene atrasos y por lo mismo no está bajo la presión del caciquismo, cuyas elecciones han sido siempre legales, y cuyos repartos, con Ayuntamiento republicano ó con Ayuntamiento conservador, han sido los más equitativos posibles. Hacemos constar esto para apartar de nuestros lectores la idea de que podemos estar apasionados al tratar este asunto.

¿Qué pasa, pues, en los otros pueblos? Vamos á verlo. Los propietarios, el médico, el farmacéutico, los tenderos y los oficios dominaban antiguamente el pueblo, porque en ellos solía estar la inteligencia y la fuerza. De entre todos los dominadores solía haber dos ó tres que alternaban en la alcaldía porque la oposición era poca, ya que eran pocos los descontentos, y precisamente para sostener el prestigio era conveniente contentar á todos.

Con el sufragio universal y con los discursos de los candidatos sufrió un rudo golpe esta forma de gobierno. El más pobre, á quien nada importan los disturbios, porque nada tiene que perder, y algunas veces puede pescar en agua revuelta, y el más ignorante, que no abandona nunca el rincón de la taberna, se hallaron con un título oficial del mismo alcance que el sabio y el poderoso. Un perdido, sin hogar y sin familia, dispuso de como se ha de gobernar el pueblo y la nación, tanto como aquel padre de familias que tiene allí vastos intereses que cuidar y que suele servir de consejero y de abogado á sus convencios.

Mas, si no hubiese más que esto, se

conservaría el orden, porque en un pueblo donde todos se conocen, los prestigios igualmente adquiridos pesan mucho. Abandonados los pueblos á sus propias fuerzas, luchan, pero los que triunfan tienen interés en no cometer atropellos, para no perder el prestigio y conservar la mayoría; pero con la organización actual, unos pocos los que menos estiman su dignidad, ofrecen el acta en blanco al diputado ó al cacique y con ello obtienen patente de corso y atropellan á todo el mundo, sin tener interés en conservar en el pueblo su prestigio, porque su verdadero prestigio no depende de sus méritos en la localidad, sino de sus servicios al cacique.

En muchas poblaciones la gente de orden se ha prestado á falsificar actas y en este caso el caciquismo ha prestado verdaderos servicios al país; más tarde ó temprano, se ha ido separando de la cosa pública, y se han apoderado de ella los vividores, porque quien administra mal y no tiene conciencia es un servidor mucho más fiel del cacique, que el hombre de posición é independiente.

Una persona de gran fuerza para elecciones en un distrito catalán me decía ha poco que en su distrito no podían triunfar diputados regionalistas, porque estaba en su mano procesar casi todos los alcaldes del mismo.

Las personas de posición se apartan también de la cosa pública, porque tienen que perder y temen los procesamientos. La cosa pública queda en manos, pues, de unos ceantos mangoneadores que sin encomendarse á Dios ni al diablo cometen toda clase de atropellos en el reparto de consumos y éste les queda siempre aprobado á pesar de todas las protestas, porque el cacique les ha de prestar este servicio en pago de las actas que de ellos recibe.

Recuerdo de un pueblo en que se amenazó con imponer doble impuesto de consumos á todos los que se hicieran visitar por un médico determinado, y por este camino se obligó al médico á marcharse.

De seguir así las cosas, los propietarios que no lo han hecho, se ven obligados á abandonar los pueblos y refugiarse en las capitales, porque en el pueblo son la cabeza de turco que carga con todos los golpes; y vivir allí atroceados y sin el prestigio que corresponde por derecho propio, y si ocupan cargos públicos esponerse más tarde á disgustos por faltas ajenas, no es digno.

Mientras esto sucede, la prensa de Madrid se queja del absentismo, de la falta de capital en el campo, de la poca inteligencia de los agricultores que en él quedan, y solo da como remedio la construcción de canales, de pantanos y de carreteras.

El impuesto de consumos por reparto y con la intervención de la política ha restado del campo valiosísimas fuerzas, ha privado á muchos ciudadanos de ir á regantar sus fincas, y es causa de luchas y de malestar permanente.

Por esta razón entendemos que urge surtir el impuesto de consumos (1) ya que es mas fácil esto que cambiar la organización electoral.—Manuel Raventos, propietario-agricultor. San Sadurn de Noya 12 de agosto de 1901.

## Cuba

y los Estados Unidos

La prensa de la Gran Antilla llegada en el último correo, discute el tema de la anexión á los Estados Unidos, planteado por algunos jefes de la pasada insurrección.

En *La Lucha* se han publicado algunos artículos favorables á la anexión, manifestándose en uno de ellos que el pueblo cubano, gobernado por ambiciosos, sería esclavo y no tan libre como bajo la protección del gobierno de Washington.

La noticia de que Estrada Palma, protegido por Mac-Kinley, aspira á ser el presidente de la futura República cubana, afirma á muchos en el con-

(1) Naturalmente, dejamos al señor Raventos la responsabilidad de la idea, pues la experiencia nos ha demostrado que solo hay una dificultad para suprimir el impuesto de consumos, que consiste en la necesidad de volver á restablecerlo, porque no se sabe con que suplirlo. (Nota de la Redacción.)

vencimiento de que se quiere preparar la anexión y que se verifique sin violencia.

Quinta Banderas ha publicado una carta manifestando que, siendo su alma latina y revolucionaria, no puede soportar el régimen existente en Cuba y ver cómo se prepara el porvenir, y que viene á vivir á España, á la que llama «la madre patria» según dice *La Lucha*.

*Las Dos Repúblicas*, ocupándose de este asunto, dice:

«Puede asegurarse que, en cuestiones gubernamentales, nada hemos cambiado con la sustitución del régimen colonial español por el régimen colonial americano, puesto que parece que nuestros gobernantes superiores se han propuesto hacer buenos á los que antes nos regían.

La misma desidia, las mismas incorrecciones con que antes eran mirados los asuntos públicos, imperan hoy en los altos centros administrativos.»

El descontento general en la isla es cada día más patente, estando desengañados la mayor parte de los principales jefes de la revolución del error cometido al aceptar la intervención de los Estados Unidos. El señor Giberga ha declarado en varias ocasiones que la revolución fué «un lamentable error», coincidiendo con sus opiniones periódicos tan importantes como *La Unión Española*.

Aún no se ha resuelto cuáles serán las estaciones navales ó carboneras que se asignen los Estados Unidos en Cuba, pero según la creencia general se establecerán en la Habana, Bahía de Nipe, Cienfuegos y Santiago. También se dice que pretenden quedarse con la isla de Pinos, aun cuando en la ley Platt se estableció no sería propiedad de Cuba ni de los Estados Unidos, y que su suerte definitiva sería objeto de un tratado especial entre ambas naciones.

Existe el propósito de variar la capitalidad de la isla, y de este asunto se ha tratado ya en algunas de las sesiones de la Asamblea cubana. Los periódicos de la Antilla dicen que es probable que sea Santa Clara la capital.

## Las reformas

de Instrucción Pública

De los estudios de Comercio

Art. 59. En los Institutos de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Canarias, Castellón, Orense, Gerona, Granada, Guipuzcoa, Huelva, Madrid, Málaga, Murcia, Oriado, Pontevedra, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza existirán estudios elementales de Comercio, en los que se ingresará del modo prevenido para el bachillerato, y se cursarán las asignaturas necesarias para obtener el certificado de contador de Comercio, y poder ingresar en las Escuelas superiores de Comercio.

Art. 60. Dichos estudios se verificarán con arreglo al plan siguiente:

- Primer curso
  - Gramática castellana, primer curso alterna.
  - Aritmética, alterna.
  - Geometría, alterna.
  - Geografía, alterna.
  - Historia de España, y Universal, alterna.
  - Caligrafía, diaria.
- Segundo curso
  - Gramática, segundo curso, alterna.
  - Aritmética mercantil, alterna.
  - Geografía y Estadística económica de Europa, alterna.
  - Rudimentos de Derecho, alterna.
  - Economía política, alterna.
  - Francés (lectura y traducción), diaria.
- Tercer curso
  - Teneduría de libros y prácticas mercantiles, diarias.
  - Geografía y Estadística económica industriales y universales, alterna.
  - Elementos de Derecho mercantil, alterna.
  - Francés (escritura y conversación), alterna.
  - Inglés (lectura y traducción), alterna.

Art. 61. Las asignaturas de Aritmética y Cálculos mercantiles y Te-

neduría de libros y Derecho mercantil serán explicadas por un profesor numerario de las que actualmente desempeñan cátedra análoga en las Escuelas de Comercio, y las que resulten vacantes se proveerán por oposición inmediatamente.

Las demás asignaturas serán comunes á las del bachillerato.

Los profesores de inglés ó alemán de las Escuelas de Comercio actuales pasarán á serlo en las que se conservan por este decreto.

Estudios de las Escuelas elementales nocturnas para obreros.

Art. 73. En cada Instituto habrá una Escuela elemental nocturna de enseñanzas para obreros, de siete á diez de la noche.

Cada día se darán dos conferencias ó clases prácticas, de un hora de duración, por los respectivos catedráticos y profesores, sobre los asuntos siguientes:

- Naciones y ejercicios de Gramática castellana.
- Idem id. de Francés.
- Idem id. de Aritmética.
- Idem id. de Geometría.
- Idem id. de Geografía.
- Idem id. de Física.
- Idem id. de Agricultura.
- Idem id. de Química.
- Idem id. de Técnica industrial.
- Idem id. de Caligrafía.
- Idem id. de Contabilidad.
- Nociones de Moral social y rudimentos de Derecho.
- Idem de Historia patria.
- Idem de Higiene.

A demás habrá clase de Dibujo, diaria, que durará una hora.

Art. 74. La matrícula en esta Escuela será gratuita, y la asistencia obligatoria para los matriculados.

De los estudios elementales de Bellas Artes

Art. 65. En los Institutos provinciales existirán estudios elementales de Bellas Artes, en los que se cursarán las enseñanzas necesarias para el ejercicio de las industrias, artísticas y preparación para el ingreso en las Escuelas superiores de Bellas Artes.

Dichos estudios se verificarán con arreglo al plan siguiente:

- Primer curso
  - Lengua castellana, curso único el primero, alterna.—Aritmética alterna.—Francés, primer curso (lectura y traducción), alterna.—Concepto é Historia de las Artes, alterno.—Dibujo ornamental.—Dibujo geométrico.—Dibujo ornamental.—Dibujo arquitectónico.—Modelado y vaciado.—Composición decorativa.
- Segundo curso
  - Geometría, alterna.—Francés segundo curso (escritura y conversación), alterna.—Dibujo geométrico.—Dibujo ornamental.—Dibujo de figura.—Dibujo topográfico.—Dibujo industrial.—Caligrafía, alterna.—Topografía, alterna.

Art. 66. Para las prácticas de estos estudios existirá en cada Instituto un profesor de Dibujo geométrico y artístico, un profesor de Dibujo de figura, ornamental, arquitectónico y composición decorativa, dos auxiliares numerarios y los ayudantes que se juzgen indispensables.

La asignatura de concepto y Historia de las Artes será desempeñada por el profesor de Lengua castellana, Literatura é Historia literaria.

## Dos transvalenses

Hallamos en *La Epoca* el relato que á uno de sus redactores han hecho dos jóvenes boers, que por ser muy interesante lo reproducimos á continuación:

«Hallanse actualmente en Madrid dos transvalenses llamados de Gombels y A. de Yong, jóvenes de veinte á veinticinco años, que hace poco se fugaron del depósito de internados boers que tienen los portugueses en el castillo de Peniche.

Dichos jóvenes ofrecen buen aspecto y revelan la fortaleza física y moral de su raza.

Ambos, además del holandés, hablan el inglés, y Gompels, que tiene categoría de oficial subalterno entre los suyos, pasó también el francés.

Este sirvió en las fuerzas sitiadoras de Mafeking y formó parte de los 150 hombres que á las órdenes de Elff penetraron audazmente una noche á través de las trincheras, y fueron ca-

# GRANDES ALMACENES 'SAN JOSÉ,

## BRONDO ESQUINA BORNE

### GRANDES REBAJAS POR REFORMA DE LOCAL

CAMISERÍA, GÉNEROS BLANCOS, PUNTILLAS, ARTÍCULOS PARA VESTIDOS

# VENTA DE RETAZOS

si en su totalidad copados por los ingleses. Gompels pudo escapar a uña de caballo. Su compañero Yong es orangista y tomó parte en la expedición que al principio de la campaña hicieron sus compatriotas al territorio de El Cabo.

Ambos pertenecieron después a los grupos que, perseguidos por las tropas inglesas, buscaron refugio por Komati Poort en la posesión portuguesa de Mozambique, siendo allí desarmados y traídos, más adelante, a Portugal.

Del castillo de Peniche se escaparon de noche, mediante la complicidad de algunos amigos de la población, escalando las murallas y teniendo que caminar cerca de una hora por las rocas de la costa, y que recorrer después 35 kilómetros a campo traviesa hasta la estación de San Mamed, donde tomaron el tren para Lisboa.

Allí les esperaban ya sus equipajes, enviados con anticipación y algunos amigos, que a las dos horas les hacían salir para Madrid. En ese tiempo se afitaron el bigote y la barba para disfrazarse mejor.

Aquí se alojan en una casa de huéspedes que les buscó el cónsul de Orange, Mr. Robyn, y se proponen seguir el viaje a París, donde auxiliados por los agentes del Transvaal, podrán regresar a éste, para seguir combatiendo, según es su propósito, por la independencia de su patria.

Uno de nuestros redactores ha tenido ocasión de conocer a esos dos jóvenes de quienes ha oído el relato de su evasión, en los términos en que la referimos.

## El teatro español en Francia

El distinguido escritor francés M. León Paris, ha hecho un arreglo del famoso drama de Calderón «El médico de su honra» conservándole en francés el mismo expresivo título: «Le medecin de son honneur».

Sin duda es esa una de las obras del teatro español de las que mejor retratan el espíritu de la época en que se escribió y de la sociedad cuyas costumbres de «capa y espada» hubieron de inspirarla.

La obra ha sido presentada al público francés por una buena compañía dramática, y con esmero artístico y arqueológico dignos del mayor elogio, para que nos congratulemos de ese triunfo completamente español.

La comedia en cuestión fué representada por primera vez en el teatro de la Bodinière, de Burdeos, por la compañía del Odeón, de París; y aparte del atractivo que le prestaba su origen calderoniano, tenía otro atractivo, el más seductor que puede ofrecer el teatro moderno, y es el que prestan a las representaciones teatrales las artes plásticas, en lo tocante a decoraciones, indumentaria, muebles; todo eso que los franceses llaman «mise en scène», y que se ha hecho para esa obra de una manera excepcional y acertada, porque se ha hecho bajo la dirección del eminente arqueólogo M. Pierre Paris, hijo del autor, y el cual, con ocasión de uno de sus viajes a España, para estudiar nuestras antigüedades, de las que prepara un libro, se ocupó en Madrid en buscar los datos más auténticos y los modelos más acabados de la indumentaria castellana del tiempo del famoso rey don Pedro, valiéndose de la «Iconografía española» de Carderera y de otras publicaciones análogas, e hizo dibujar dichos modelos para poder vestir a doña Mencía, a don Arias, al infante don Enrique y demás personajes del «arregio», que por cierto son en menos número que en el drama original. La propiedad indumentaria ha debido ser esta vez algo distinta de la «dudosa propiedad española» con que suele presentarse por los escenaristas del extranjero el «Bernabé», el «Don Juan» y «El barbero de Sevilla».

## COLOCACIÓN

Se admiten proposiciones para desempeñar la plaza de cocinero y repostero del Centro Militar. Informar en el mismo.

## INTERESA A LOS HERMANOS (TRENÇATS)

Vease cuarta página.

## NOTICIAS

### Del extranjero.

Nueva York 19.—El vapor alemán *Alene*, de la línea Hamburguesa, acababa de levar anclas cuando apareció el barco-piloto *James-Gordon-Bonnet* con unos 20 hombres.

Una falsa maniobra del *Alene* hizo que este buque se lanzara a toda velocidad contra el barco piloto, cortándole en dos pedazos y sumergiéndolo.

Aun cuando los socorros llegaron inmediatamente, no pudo evitarse que perecieran tres pilotos veteranos y el comisario del *Bennet*.

El comandante del *Alene* es objeto de acerbos críticas, pues el tiempo estaba claro, no había niebla y la mar se mostraba serena.

El buque alemán, en vez de moderar su marcha y prestar socorro a los naufragos, aceleró su velocidad alejándose de aquellos sitios.

Berlín 20.—Se asegura en los círculos bien informados de esta ciudad que el rey de Inglaterra, el czar y el emperador Guillermo celebrarían una entrevista en Kiel hacia el 7 del próximo mes de Setiembre.

Desde la Habana telegrafían que el doctor Galdós ha muerto a consecuencia de haberse hecho inocular el virus de la fiebre amarilla por medio de los mosquitos.

Es el segundo médico que ha intentado la prueba por medio de la inoculación con desecne fatal.

París 20.—La prensa de los Estados Unidos reproduce los discursos que ha pronunciado en Chicago y en otras poblaciones de aquella república el ex diputado irlandés Miguel Davitt contra el proceder de los ingleses en el África del Sur.

Dicho señor ha protestado enérgicamente contra la guerra.

Ha enumerado los gastos ocasionados por ésta a la Gran Bretaña.

Ha sostenido que las armas inglesas han perdido su prestigio.

Ha dicho que la opinión de los irlandeses es unánime para reprobar y condenar la campaña.

Ha atacado duramente al general Roberts.

Ha comparado la campaña del Transvaal con la de Cuba, para deducir que los generales españoles mientras sostuvieron la guerra contra los insurrectos dieron muestras de superioridad sobre los ingleses.

Y ha terminado manifestando la seguridad de que si los boers logran conservar su independencia.

La mayoría de los periódicos yanquis aplauden la actitud del exdiputado irlandés y defienden con calor la causa del Transvaal y del Orange.

### De las islas:

#### Iuca

Prepáranse lucidos festejos para el próximo domingo y la antevíspera, en honor a San Bartolomé y en la calle de este nombre, consistentes en carreras, baile, iluminaciones, adornos, músicas y fuegos artificiales.

Muchos son los labradores de esta comarca que ven desaparecer los cerdos que tenían preparados para engordar, atacados de rápida enfermedad, que generalmente les ocasiona la muerte.

Ayer y hoy se han dejado sentir los calores con mucha intensidad.

Después de ciertos rumores y a pesar de las trabas y dificultades, que a la enseñanza privada oponen las vigentes disposiciones, mucho celebramos la continuación de nuestro Colegio de 2.ª enseñanza, titulado de Santo Tomás de Aquino, que tan óptimos frutos hasta el presente ha dado y que, debido a la constancia, celo e inteligencia de su Director y profesores, está llamado a reportar en lo sucesivo ventajas no menores a nuestra estudiantina juventud. De desear sería, por tanto, que así por parte de nuestro Ayuntamiento, como por la de los padres de familia de nuestra ciudad y comarca, se procurase de modo eficaz y decisivo, el sosten y fomento de nuestro Colegio, que tanto contribuir puede a la regeneración nuestra siempre muy amada patria chica.

—El mercado se ha visto bastante concurrido y han sido numerosas las transacciones, habiendo regido en ellas los siguientes precios:

Almendrón, de 80'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)  
Trigo, de 15'00 a 16'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).  
Candeal, de 15'00 a 50'00 id.  
Cebada del país, de 10'00 a 0'00 id.  
Id. forastera, de 9'00 a 00'00 id.  
Avena del país, de 8'00 a 0'00 id.  
Id. forastera, de 7'00 a 0'00 id.  
Habas para cocer, de 20'00 a 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 18'00 a 00'00 id.  
Id. para ganado, de 17'50 a 00'00 idem.

Maíz, de 17'00 a 00'00 id.  
Garbanzos, de 23'00 a 00'00 id.  
Frijoles, de 36'00 a 00'00 id.  
Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 36'00 a 00'00 id.  
Cerdos cebados, de 00'00 a 00'00 id. arroba.

Higos pasos, de 09'00 a 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafran, de 3'50 onza.—C.

22 de Agosto de 1901.

### De la capital:

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, ha sido nombrado Ayudante del General Weyler, su hijo el segundo teniente de caballería del regimiento de Húsares de la Princesa, número 19, don Fernando Weyler Santacana.

A las nueve de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto, procedente de Valencia é Ibiza, el vapor *Isleño*, conduciendo la correspondencia, algunos pasajeros y variada carga de ambos puntos.

El comandante de Ingenieros don Venancio Fuster Recio, recién ascendido de la Comandancia de Palma de Mallorca, ha sido destinado a la misma de excedente, y el capitán del mismo cuerpo don Miguel Doménguez Mir, de excedente en Baleares, a la Comandancia de estas islas.

A las primeras horas de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Felanitx y Barcelona, el pailebot de recreo *Adelina*, de 12 toneladas de desplazamiento, en el que viajaba su propietario catalán señor Marqués de Linsres.

Entre los expedientes despachados por el ministerio de Instrucción pública, referentes a provisión de cátedras figuran los siguientes:

Cátedras de Composición decorativa de la Escuela de Artes é Industrias de Barcelona; de Concepto é historia del arte decorativo, de la misma Escuela; de Estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte, de la Escuela Nacional de Pintura y Escultura.

También se ha resuelto la concesión de 500 pesetas anuales por el 4.º quinquenio al catedrático de la Escuela de ingenieros industriales de Barcelona don José Thos.

Ayer fué conducido al depósito de Tirador un perro que, contra lo dispuesto por la Alcaldía, iba suelto y sin bozal por la vía pública.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa de 2'50 pesetas al conductor de un carro por haber dejado el vehículo abandonado en la vía pública.

A las dos de la tarde de ayer, fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, un individuo que presentaba varias heridas en la cabeza.

Según parece, dichas heridas se las habían producido varios operarios albañiles por haberse negado al previo pago de ciertas obras que le estaban verificando en su casa.

Los agresores fueron detenidos por la guardia civil y hoy serán puestos a disposición del señor Juez competente.

El periódico *El Comercio* publica una grave denuncia.

Con el título de *Verdadero escándalo judicial* da cuenta de que los dos individuos que en Alaró hirieron a don Damian Frau y a su dependiente, a las pocas horas de haber sido detenidos fueron puestos en libertad. Añade que esos dos individuos son de la peor calaña y que su impunidad es debida al caciquismo que impera en la mencionada villa.

De este modo, cualquier viajero que visite el pueblo de Alaró estará a merced de esos valientes a quienes una organización política intencional les está guardando las espaldas para cualquier fechoría que cometan.

Recibimos ayer una carta de un suscriptor nuestro en Ibiza diciéndonos que recibe el periódico con gran irregularidad: una veces lo recibe con retraso y otras deja de recibirlo.

Suplicamos al señor Fajarnés normalice estas irregularidades en el servicio de correos de la vecina isla.

Como verán nuestros lectores insertamos hoy el anuncio de la Academia Universitaria que dirige don Eugenio Losada, en la que ha entrado a formar parte el catedrático de este instituto don José Fuset.

Dicha academia en los siete años que cuenta de existencia ha obtenido resultados muy favorables y en este último curso, que tanta desventaja ofrecía a los alumnos libres con motivo de las recientes reformas, solo ha registrado un suspenso en los muchos actos de examen de sus alumnos.

Aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia el presupuesto de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Manacor para el próximo año 1902, publicamos a continuación el reparto comprensivo de las cantidades que han correspondido a cada uno de los Ayuntamientos del partido para atender a las obligaciones de la Cárcel del mismo, cuyas cantidades deberán consignar en sus respectivos presupuestos:

Reporto que se cita.—Artá, 666 30.—Campos, 493 40—Capdepera, 295 88.—Felanitx, 1,285 79—Manacor, 1,309 20—Montuiri, 310 94.—Petra, 450 24.—Porreres, 562 39.—San Juan, 248 62.—San Lorenzo, 279 48.—San Servera, 305 72.—Santanyi, 666 18 y Villafranca, 144 04.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Ibiza se halla expuesto por 15 días al público, a efectos de reclamación, el presupuesto adicional al ordinario del año 1902.

Una comisión de la sociedad de carpinteros *Desarrollo del Arte*, ha visitado nuestra redacción para hacer constar que ninguno de los oficiales afiliados a la expresada sociedad, que ha acordado la huelga, ha vuelto a los talleres para reanudar su trabajo.

Si acaso algun operario trabaja, añádanse—no pertenece a la referida asociación.

El señor presidente de la Diputación Provincial nos ha enviado un ejemplar impreso de las listas electorales recuñadas en el corriente año, correspondiente a esta provincia.

Agradecemos a don Joaquín Puigdorffia la atención.

El señor Director de la Escuela provincial de Artes é Industrias y Bellas Artes de esta ciudad, saca a concurso libre, la provisión de tres plazas de Ayudantes, meritorios; una para las enseñanzas de la sección técnica, que corresponde las clases de Aritmética, y Geometría y Dibujo geométrico y dos para las de la Artística, que comprende el Dibujo artístico, Modelado y vaciado y aplicaciones del Dibujo a las Artes decorativas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de 15 días, contados desde la inserción del correspondiente anuncio en la *Gaceta* de Madrid.

El señor Gobernador Civil de la provincia, en providencia fecha de ayer, ha declarado ser necesaria la ocupación de los terrenos del término municipal de Llubí, para la construcción de la carretera de Santa Margarita a Luca por Llubí, perteneciente a la de tercer orden de Petra al puerto de Pollensa.

El señor Presidente de Sala de esta Audiencia, en providencia fecha de ayer, ha señalado el día 25 de Setiembre próximo a las diez y media de la mañana, para dar comienzo a las sesiones del Tribunal del Jurado, y en el local de esta Audiencia, para las causas de los partidos de esta Capital, Luca y Manacor; el día 22 del propio a igual hora y en el local del Juzgado de Mahón para las causas del mismo y el 24 de Octubre siguiente y en el local de la Casa Consistorial de Ibiza, para las de este último partido.

Los gastos de las obras que el Ayuntamiento verificó por administración en los edificios provinciales, durante el mes de Julio último, ascienden a 667 75 pesetas distribuidas en la siguiente forma.

Casa-Palacio de la Diputación Provincial, 112 47 pesetas.—Casa Misericordias, 299 81.—Hospital, 137 15.—Luzares de la Cuarentena, 118 32.

Se nos dice que en Ibiza, a la llegada de dos interventores de la contri-

bución que marcharon a aquella isla para efectuar la cobranza fueron éstos objeto de demostraciones poco simpáticas por parte de los ibicencos, teniendo que refugiarse en una iglesia hasta que la llegada de varias parejas de la Guardia Civil les protegió contra las iras de aquéllos.

En la madrugada de anteayer embarcaron en el *Isleño* llegando ayer a esta ciudad, el diputado a Cortes por Ibiza, don José Riquer.

A bordo del vapor *Isleño* llegó ayer a esta ciudad, el diputado a Cortes por Ibiza, don José Riquer.

El bergantín goleta de esta matrícula *Virgenes*, propiedad del naviero don Bernardino Borrás, ha sido vendido a una casa armadora de Galicia.

Esta tarde a las cinco saldrán respectivamente para Mahón é Ibiza y Alicante, los vapores *Nuevo Mahón* é *Isleño*.

A las nueve y media de la mañana de ayer se desarrolló en el piso tercero del número 10 de la calle de la Paz un lamentable suceso:

Habitaba dicha casa don Manuel Ribera y Jaquotot, de 49 años de edad, casado, con cinco hijos (siendo el mayor una niña de 14 años) antiguo empleado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Hace algunos días que su familia había notado en él un desequilibrio de sus facultades mentales, cuando, ayer por la mañana, dicho señor Ribera amenazó a su hijo mayor con un revólver. La niña huyó desahogada, mientras él se dirigía a las habitaciones interiores. Inmediatamente sonaba un tiro de revólver: se había suicidado.

Los inspectores de policía se presentaron en el lugar del suceso, llegando después el Juez señor Armenteros acompañado del escribano don Guillermo Vidal. Acudió primeramente el facultativo don José Darder y después los médicos municipales señores Oliver y Gayá.

El juez instruyó las oportunas diligencias y del reconocimiento del cadáver se vió que el proyectil le había atravesado el parietal izquierdo.

El suicida conservaba en su mano izquierda el revólver, y en su derecha una cápsula.

Para los efectos de reclamación, se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo, el proyecto de presupuesto ordinario para el año 1902.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza a Juan María Navarrete Expósito, natural de Felanig, para que, en el término de 30 días, comparezca en el local que ocupa el Batallón de Cazadores de Madrid número 2, ó al mismo conocimiento de su actual residencia.

El Alcalde de Ibiza ha remitido a este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas municipales de aquella ciudad, respectivas al segundo trimestre del año actual.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Santa María, haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma a un sujeto como presunto autor de la corta fraudulenta de varios pines del predio *Son Roig*, de aquel término municipal.

La de los puestos de Pollensa é Ibiza ha denunciado a los Jueces municipales respectivos a varios sujetos por infracción a la ley de caza.

Con destino a Barcelona salió de nuestro puerto ayer tarde a las seis, el vapor *Cataluña*, llevándose la correspondencia, un centenar de pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraban el Redactor de *El Liberal* de Madrid don Andrés Aragón, don Francisco Cabrer, don Simón Brusotte y el magistrado y ponente del Tribunal Supremo señor Landeyra acompañado de su secretario.

Ayer por la tarde, a las tres menos cuarto, cuando una señora se disponía a subir al tranvía en la Conquistador, frente al jardín de la Glorieta, tuvo la desgracia de ser herida por una piedra que, lanzada por un muchacho, infirióle una pequeña contusión en la frente.

Acompañada por un guardia municipal y por varios transeúntes fué llevada a la farmacia de don Víctor Valenzuela, donde le practicaron la primera cura.

No es la primera vez que tenemos que enumerar hechos semejantes y convendría que los municipales, que son los encargados de reprimir tales

hechos, velasen más por el desempeño de su cargo.

Esta noche á las diez se celebrará en la plaza de la Navegación del arrabal de Santa Catalina, un baile de boleros dirigido por el maestro Nicolás Balvés.

Para esta mañana á las once y media está convocada en el despacho de la Alcaldía la Comisión especial de aguas.

Según noticia esta reunión revestirá cierta importancia, pues según noticias el señor Lladó ha recibido ofrecimientos del Sindicato de Riegos, con cuyo Director celebró anteaer una detenida y larga entrevista.

Para conocimiento de nuestros abonados publicamos á continuación el resultado del aforo practicado á las ocho y media de la mañana de ayer en las fuentes públicas.

Destino: Depósito de la Plaza del Hospital y Balaarte de San Pedro: y 0'75 á los abrevaderos y lavaderos de San Antonio. Estado de las fuentes públicas en el día de hoy.

Primer ramal.—La de la fuente de la Calle de Palacio, 606'90 metros; la del Círculo Mallorquín, (altura), 1'93; la de la Plaza del Aceite, 164'25; la de la Plaza de Coll, 428'04; la de la Plaza Mayor, (derecha) 3'46; la de id. id. (izquierda) 46'53; la de la Calle del Teatro, 273'29; la de la Plaza del Olivar, 166'47.

Segundo ramal.—La de la Plaza de San Eulalia, 211'00.

Tercer ramal.—La de la Plaza de San Jerónimo, 727'70; la de la Paja, 601'00; la de la Consolación, 64'00; la de la Calle del Socorro, 57'42.

Cuarto ramal.—La de la Plaza de San Antonio, 150'50; la del Matadero, 102'30.

Quinto ramal.—La de la Plaza del Hospital, 212'45; la de San Pedro, 288'00; la del Arrabal, (altura) 0'40; la de la Calle de la Olivera, 46'81; la de la Paz, 118'80.

### Viaje del General Weyler

Ampliando las noticias que llevamos publicadas acerca de la estancia del general Weyler en Mahón, nos complacemos publicar el siguiente telegrama que nos facilitó el señor Gobernador civil de la provincia.

«Celebrado anoche el banquete oficial con asistencia de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Terminado éste tuvo lugar la recepción, concurriendo á ella todos los Ayuntamientos de la isla, bajo masas, comisiones de los vecinos públicos y de esta ciudad, entre ellas representaciones del comercio, la industria y la agricultura.

La serenata, que duró hasta pasadas las doce, puede decirse que la presenció la población entera, siendo imposible el tránsito por las calles y fluyentes á la casa donde se hospeda S. E.

El señor Ministro ha salido esta mañana para Villacarlos y San Felipe, de donde regresará á medio día, siendo casi seguro que salga esta tarde para esa á bordo del vapor del Isla de Menorca, que ha puesto á su disposición el naviero señor Taltavull.»

Otros despachos recibidos con posterioridad, aseguran que el general salió de aquel puerto á las seis y media de la tarde.

En el último tran descendente de ayer llegaron á Palma diferentes comisiones de los pueblos de la isla, las cuales han acudido esta mañana al muelle á saludar al señor Weyler.

La noticia circulada anoche de que la llegada del general tendría efecto á las cinco de la mañana, ha dado lugar á que en dicha hora se notase en el muelle cierto movimiento de curiosos.

En la Sociedad «Real Club de Regatas» se han reunido la Junta del partido Liberal compuesta de los señores Moragues, Garau, Conde de Montenegro, Granada y otros señores que sentimos no recordar, el señor Gobernador civil de la provincia, el General gobernador señor Torreblanca, los generales Bennassar, Comasma, Leon y Ascensión, los Jefes y Oficiales francos de servicio de los distintos cuerpos que guardan esta isla, una Comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Lladó, otra de la Diputación provincial, el señor Delegado de Hacienda, el señor Juez de Instrucción de este partido, el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, el Director del Instituto, el del Real Colegio Médico Farmacéutico, distintas comisiones de los pueblos de la isla y

un número bastante crecido de curiosos.

A las cinco de la mañana el vigía de Porto-Pi ha dado cuenta por teléfono de que se hallaba á la vista el vapor Isla de Menorca.

Pocos momentos después los vapores de la Isla Marítima, y de la Sociedad La Marítima, han izado sus empavesadas en honor del Ministro.

Iguales honores le tributaron muchos de los buques de vela anclados en el puerto.

Al entrar el vapor en el mismo salió á recibirle uno de los vaporcitos pescadores, que conducía la comisión del Círculo Liberal, compuesta de los señores don Alejandro Rosselló, don Guillermo Moragues, don Mateo Garau y el señor Conde de Montenegro.

También acudió á saludarle á bordo del vapor el señor Comandante de Marina, en cuya falúa saltó á tierra el señor Weyler.

En el Real Club de Regatas tuvo efecto la recepción y terminada esta el general se dirigió á su casa, siendo acompañado por muchos de sus amigos.

### ACADEMIA UNIVERSITARIA

#### PALMA DE MALLORCA

DIRECTOR

D. EUGENIO LOSADA

#### CURSO DE 1901 Á 1902

Los brillantes resultados obtenidos por este centro en los siete años que lleva de existencia, nos alientan á proseguir durante el curso de 1901 á 1902 la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las

Facultades de Derecho, Filosofía, Letras é Historia, Ciencias exactas, físicas y naturales, Medicina y Farmacia.

#### PROFESORES

Don Eugenio Losada, y Mulet, Doctor en Medicina.—Don José Fuset, Catedrático del Instituto.—Don Rafael Ribas y Sampol, Médico-Cirujano.—Don Pedro Bonet de los Herreros, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—Don Jaime Doménguez y Mir, Licenciado en Derecho.—Don Rafael Comas, Farmacéutico Militar.—Don Pedro Jaume Matas, Médico-Cirujano.—Don Miguel Doménguez y Mir, Ingeniero Militar.—Don Antonio Rosselló y Gomez, Licenciado en Derecho.—Don Enrique Servera y Destein, Médico-Cirujano.—Don Rafael Jornet y Ruñio, Licenciado en Derecho.—Don Jerónimo Amengual y Oliver, Licenciado en Filosofía y Letras.

Para informes dirigirse al señor Director de la Academia Universitaria, San Elías, 15, entresuelo, ó al Secretario Don Jaime Doménguez, Victoria, 16.

### Cultos para hoy

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en Santa Catalina de Sena, dedicadas á San Vicente Ferrer. A las seis y media de la mañana se expondrá el Santísimo, á las diez se cantará la Misa mayor, después la segunda parte de rosario y al anochecer después de la tercera parte de rosario, meditación, Trisagio cantado por la música y la reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En la iglesia del Temple se celebrará fiesta á San Bartolomé. Por la mañana habrá misas rezadas; á las diez se cantará tercera y la misa mayor con sermón que predicará don Jaime Vèrger Pbro. y vicario de la Soledad. Al anochecer, después del rosario, concluirá la novena del Santo.

En el Socorro continúa la novena de la Virgen de la Correa, mañana y tarde.

#### Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Merced, en su iglesia.

### Cultos para mañana

#### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sena, á San Vicente Ferrer. A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo; enseguida misa y rosario; á las diez la misa mayor con música y sermón que dirá el P. Manuel Carceller.

A las siete de la tarde rosario, meditación, luego la música cantará el Sagrado Trisagio, y la reserva.

#### Otras funciones

En San Jaime, fiesta de San Roque; á las diez misa cantada y sermón que dirá don Pedro Martí Pbro.

En el Socorro, por ser el cuarto Domingo, á las siete y media misa de comunión general para los claustrados y al anochecer novena y ejercicio.

#### Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Santo Hospital.

#### Novedades en trajes para Caballero

Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

### Sociedades y Corporaciones

#### Sociedad del Alumbrado por Gas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 de los corrientes á las once en el local de la Sociedad, para someter á su deliberación y resolución el proyecto de reforma de los Estatutos, y caso de ser aprobados tomar los acuerdos que de los mismos se originen.

Los accionistas que no pudiesen concurrir tienen la facultad de delegar su representación á otro accionista, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 10 de Agosto de 1901.—P. A. de la J. de G.—El Vocal Secretario, Ernesto Canut.

#### Compañía de los ferro-carriles de Mallorca.

El día 23 del actual feria y fiesta en Felanitx, además de los trenes ordinarios se efectuarán los siguientes:

De Palma á Felanitx, á las 6'30 mañana y 4 tarde.

De Felanitx á Palma, á las 8'30 y 12'30 noche.

Palma 20 de Agosto de 1901.—El Director General, Guillermo Moragues.

#### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

#### Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 2 de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 á 7 de la tarde y en la sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en Septiembre de 1900.

Hasta el día 31 del corriente á las 7 de la tarde podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 21 Agosto de 1901.—El Vocal de turno, Miguel Rosselló y Alemañy.

### Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	95 25
Salinera Española	175 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	39 25
Islañas	53 00
Ferro-carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	70 00
Unión Comercial papel	50 00
La Económica	17 00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 23 de Agosto	
4 p. 100 interior perpétuo	00 00
4 p. 100 exterior perpétuo	00 00
4 p. 100 amortizable	00 00
Cubas 86	85 80
Cubas 90	00 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Banco de España	485 00
Tabacos	390 00
Francos	39 40
Libras	35 15
Amortizable al 5 p. g.	92 80

### Boletín meteorológico

#### Día 23 á las 9 de la mañana

Barómetro	764 2 mm.
Termómetro seco	27 2 g. est.
Máxima al sol	34 8
Máxima á la sombra	30 8
Mínima á cubierto	23 4
Mínima á descubierto	20 8
Dirección del viento	E.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	5 8 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	139
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	6 7
Humedad á las 9	72
Ascenso del barómetro en 24 horas	1 0
Descenso del id. en id.	0 0

### HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 21 de Agosto de 1901.

Existencia de ayer	Entrados	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
307	2	4		305

Para ropa blanca, buena y de entera confianza.

Dirijirse ALMACENES MONTANER Sindicato 2 á 10.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

#### Descarga eléctrica

Madrid 23 á las 1'45 En la iglesia de San Andrés, del pueblo de Comesana, próximo á Vigo, un rayó que cayó mientras se celebraba el santo sacrificio de la misa mató á una mujer é hirió á dos fieles y al cura que oficiaba.

#### Lluvias y pedrisco.—Muerto

Madrid 23 á las 1'45 Burgos.—La lluvia ha interrumpido la vía entre las estaciones de Etepa y Vallaquiran.

Palencia.—Un fuerte pedrisco ha arrasado el término de Pina, inundando la población.

Avila.—En el pueblo de Tollanes la benemérita ha muerto á un criminal llamado Velayas.

Un hermano de éste fué detenido.

#### Conflictos

Madrid 23 á las 2'30 La prensa austriaca aplaude la actitud de Francia en la cuestión suscitada con Turquía y aconseja que obre con energía.

A la prensa rusa se atribuye el conflicto surgido entre aquella nación y Alemania.

#### Noticias varias

Madrid 23 á las 8'17 San Sebastian.—El duque de Almodóvar ha marchado á Zaragoza esta noche con el señor Dato.

El marqués de Omillas ha marchado á Bilbao.

Entre los conservadores reina gran marejada por las declaraciones del señor Pidal.

Se hallan detenidos en el tren de Burgos el señor Canalejas y el diestro Mazzantini.

#### El viaje de Cervera

Madrid 23 á las 9'55 Vigo.—A bordo del Haisabal ha llegado el almirante señor Cervera, siendo visitado por multitud de marinos.

A pernoctado á bordo. Hoy saldrá para Cádiz.

#### Tormentas

Madrid 23 á las 10'10 Zaragoza.—Las nuevas tormentas han ocasionado destrozos en la comarca.

La vía férrea se halla inundada, no habiéndose tenido noticia de la llegada del tren correo á Barcelona.

Con las lluvias se han desplomado muchas casas.

#### Los reyes en Bilbao

Madrid 23 á las 10'50 Bilbao.—Comisiones del Ayuntamiento y la Diputación y algunos senadores y diputados han cumplimentado á los reyes.

El Gualda, uniéndose á la escuadra, irá uno de estos días á San Sebastián.

#### Implantación de reformas

Madrid 23 á las 10'50 Hoy empezará á aplicarse en Gobernación la reforma de procedimientos.

Algunos creen que no se pasará del ensayo, pues vá á tropezarse con algunas dificultades en la práctica.

#### Correos detenidos-Sagasta

Madrid 23 á las 14'15 Los correos del Norte se hallan detenidos á causa de hallarse la vía interceptada, lo cual les hará llegar con retraso considerable.

Insistese en asegurar que el señor Sagasta pasará quince días en Avila.

### Lopaz en Africa

Madrid 23 á las 15'30

Paris.—Afirmase que han celebrado una entrevista el Czar de Rusia y el rey Eduardo VII de Inglaterra, y que se acordará establecer la paz en Africa, reconociendo la independencia de las repúblicas boers, pagando éstas una indemnización.

### NOTICIAS

#### de la madrugada

### TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

#### Hallazgo

Barcelona 23 á las 22 Haciendo escavaciones en el patio de una fábrica de la barriada de San Martín de Provensals han sido halladas seis bombas, colocadas en una gran olla.

Todas ellas son de forma esférica y están provistas de una mecha adherida á una masa dura.

En el extremo que se introduce en la bomba tiene un fulminante que por el estado de oxidación se cree que hace más de cuatro años que estaban enterradas.

El dueño de la fábrica avisó á las autoridades habiendo empeñado la instrucción de las oportunas diligencias.

Ha fallecido el obrero que resultó gravemente herido en la explosión de la caldera ocurrida ayer.

#### Sastre

(De nuestro servicio particular)

#### Sentencia

Madrid 23 á las 19'15 El Tribunal Supremo de Guerra ha dictado sentencia en la causa seguida contra el Comandante, el Maquinista y otros jefes del crucero Carlos V, absolviéndole á los procesados.

El Comandante y Maquinista llegarán esta noche á Madrid.

#### Meeting

Madrid 23 á las 20 En el Teatro de Variedades se ha celebrado un meeting organizado por los oficiales panaderos.

Se leyó una comunicación dirigida por sus compañeros de Vigo excitándoles á que se alisten á la Federación de panaderos de España para sacudir el fugo de los patronos.

Por unanimidad se acordó adherirse á dicha asociación.

#### RESULTADO POSITIVO

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra «Stomaxil», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

### Pérdida

Ayer se extravió una Carpeta Provisional de la Deuda Amortizable al 5 por 100, señalada con el número 29, expedida por la Delegación de Hacienda de esta Provincia.

La persona que la tenga en su poder y quiera devolverla, será gratificada. Darán razón en el Centro de Anuncios.

### Academia preparatoria

para las facultades de MEDICINA, FARMACIA, CIENCIAS y DERECHO, bajo la dirección de don Jaime Domenech.

### COLMADO «LA PROVIDENCIA»

VICENTE POMAR ACEITE REFINADO 175 pesetas litro Servicio á domicilio

Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Sirvase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 á 10.

